

PREGUNTAS FRECUENTES DE BLOCKPCT

¿QUÉ ES BLOCKPCT?

Es la red privada e independiente de blockchain promovida por la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE) mediante la que se va a ofrecer un acceso rápido y seguro a esta tecnología a las más de 8000 empresas y entidades ubicadas en los 52 parques científicos y tecnológicos operativos miembros de la Asociación.

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TIENE?

Está construida bajo la tecnología propia de Telefónica denominada TrustOS, y en la que los parques científicos y tecnológicos controlan los nodos de la misma.

Para realizar actividades en esta red, **las empresas no tienen por qué tener grandes conocimientos de esta tecnología, ni hacer ningún tipo de inversión, ya que la propia red les proporcionará un entorno amigable, además de confiable**, en el que las empresas y entidades podrán probar de forma sencilla para qué actividades concretas de su trabajo diario pueden usar las siguientes APIs de TrustOS:

- **TRACK:** permite realizar la trazabilidad de los activos digitales en blockchain.
- **TOKEN:** ayuda a crear y gestionar valor transferible para construir nuevos mercados o desarrollar estrategias de gamificación.
- **TRUST:** posibilita copias de la información de la red privada de blockchain a la pública para proporcionar más transparencia a la actividad.
- **SETTLE:** facilita operaciones tales como la conciliación financiera de varias entidades.

Las APIs de TrustOS no hablan el lenguaje de blockchain (enviar, validar o verificar una transacción, consultar un bloque, provisionar u obtener el gas en una dirección, complilar, desplegar o ejecutar contratos, gestionar y custodiar el material criptográfico, etc.) sino el lenguaje que entiende un cliente (crear un activo y actualizar su estado o posición, agregar actividad de una cuenta, verificar una identidad, crear o transferir un token, etc.).

¿QUÉ OFRECE APTTE A LAS EMPRESAS A TRAVÉS DE ESTA RED?

Mediante esta red se dará **acceso gratuito a las más de 8000 empresas y entidades ubicadas en los parques científicos y tecnológicos españoles para que durante 3 meses prueben las distintas aplicaciones que la red les proporciona**, así como los dos casos de uso que ya van a estar desplegados en la misma, relacionados con la certificación de entidades innovadoras y la tokenización de la actividad.

¿EN QUÉ CONSISTEN LOS DOS CASOS DE USO DESPLEGADOS EN LA RED Y LISTOS PARA QUE PUEDAN SER USUARIOS DE ELLOS LAS EMPRESAS Y ENTIDADES?

Mediante el primero de estos dos casos de uso, APTTE **proporcionará un certificado digital a las empresas y entidades de los parques científicos y tecnológicos españoles y su entorno que acreditará el carácter innovador de las mismas, quedará registrado en su red privada de Blockchain (BLOCKPCT) y estará visible de forma pública, a través del acceso público de BLOCKPCT, para cualquier entidad u organismo que quiera consultarlo.**

El segundo de los casos de uso desplegados en la red está relacionado con procesos de animación y creación de comunidad dentro de los parques, a través de sistemas de gamificación y tokenización de la actividad que realicen los trabajadores de las entidades ubicadas en los mismos para contribuir a la mejora de los ecosistemas que representan los parques científicos y tecnológicos españoles. Para ello, **los parques tendrán que emitir tokens que se podrán canjear por los “bienes o servicios” de valor que determinen las propias gestoras de los parques y podrán ser adquiridos por todas aquellas personas y/o empresas que los soliciten y realicen las actividades asociadas para su obtención.**

ADEMÁS DE USAR LOS CASOS DE USO, ¿QUÉ OTRAS COSAS PUEDEN HACER LAS EMPRESAS EN LA RED?

El objetivo de la red es que las empresas y entidades sean capaces de desarrollar actividades basadas en blockchain.

En la red pueden desarrollar actividades empresas que no tengan mucho conocimiento en blockchain y empresas que si lo tengan. Para las primeras, la red les proporciona los asistentes

virtuales o APIs que les ayudarán a crear sus pruebas de concepto y para las empresas con gran conocimiento pueden trabajar directamente con la capa de blockchain y desarrollar nuevas APIs que alimenten la propia oferta actual de APIs con nuevas que permitan otras funcionalidades.

¿QUÉ ACTIVIDADES EN BLOCKCHAIN PUEDEN DESARROLLAR LAS EMPRESAS EN ESTA RED?

Con las APIs que hay en la red, las empresas pueden desarrollar nuevos servicios descentralizados para una variedad de industrias y situaciones, como las siguientes:

Trazabilidad de productos: permite la posibilidad de conocer el origen de un producto y poder seguir su curso a lo largo de su cadena de transformación y distribución.

Proof of Everything: registra y guarda en la red cualquier tipo de información (contratos, correos, mensajes, contenido, medios, etc.) que se desee que sea verificable para cualquier persona en cualquier momento desde el registro (cadenas de suministro, gestión de inventario, auditoría preventiva, etc).

Emisión de certificaciones: Crea activos digitales siempre verificables e infalsificables: venta de entradas, formación y educación, certificados de procedencia, propiedad y autenticidad, etc-

Mercados secundarios: crear y gestionar tokens que representen cualquier activo en el mundo real: bienes físicos, derechos de uso, activos intangibles (como el tiempo de una persona), los recursos de la economía colaborativa (apartamentos, patinetes, coche, etc.) o racionalizar el uso de recursos compartidos y escasos (salas de reuniones, slots de visita, consultas médicas, etc).

Conciliaciones: registra fácilmente la actividad de las operaciones y simplifica la resolución de disputas: emisión de facturas, liquidación en tiempo real de modelos de revenue share, etc.

¿CÓMO PUEDO CONOCER MÁS DETALLES DEL FUNCIONAMIENTO DE LA RED?

Con el objetivo de explicar a las empresas y entidades de los parques científicos y tecnológicos españoles cómo pueden trabajar en esta red y animarlas a que empiecen a utilizarla desde el primer momento en el que la red esté ya operativa, lo cual será para finales de enero, APTA ha organizado junto con Telefónica una serie de talleres presenciales que tendrán lugar próximamente en **Valladolid, Málaga, Madrid y Bilbao**.



Asimismo, APTTE también va a utilizar su aula de formación digital [APTEFORMA](#) para organizar webinars dirigidos a las empresas y entidades de los parques, en los que se les va a explicar ejemplos concretos de actividades que pueden hacer en la red de blockchain y se les presentará cada uno de los módulos de TrustOS que, a modo de asistentes virtuales, les guiarán en el desarrollo de pruebas de concepto de sus propias aplicaciones en blockchain. Actualmente ya está disponible para su visualización el primero de estos webinars realizado el pasado 20 de diciembre.

¿CÓMO PUEDO SOLICITAR PARTICIPAR EN ESTA RED?

Si eres una empresa o entidad de parque interesada en participar en esta red privada de blockchain y tienes alguna duda de cómo hacerlo, ponte en contacto con nosotros en: sdiaz@apte.org